

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN – UNIVERSIDAD DE JAÉN

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 78

Día: 14 de enero de 2026

Hora 09:30 a 11:35 h

Lugar: Oficina de Secretaría de la EPSJ

Asistencias:

D. Jorge Delgado García (Director EPSJ, Presidencia de la Comisión)

Dña. Lina Guadalupe García Cabrera (Secretaria EPSJ)

Profesor 1	D. Juan Manuel Amezcuia Ogayar
Profesor 2	D. Tomás Manuel Fernández Del Castillo
Profesor 3	D. José Domingo Jiménez López (ausencia)
Estudiante 1	D. Alberto Lorite Méndez (ausencia)
Estudiante 2	Vacante
PTGAS 1	D. Joaquín Segura Martín (ausencia)

Han comunicado su ausencia:

- D. José Domingo Jiménez López.

Asisten con voz pero sin voto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior de Jaén:

- De la Unidad de Calidad del Servicio de Planificación y Evaluación, la asesora técnica de calidad Dña. Antonia Chica Rubio.
- El Subdirector de Gestión de la Calidad, el profesor D. Ángel Luis García Fernández.
- El Subdirector de Coordinación de Títulos, el profesor D. Ángel Gaspar González Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. [Análisis de los resultados académicos de los grados impartidos en la Escuela \(Procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)
2. [Informe sobre suficiencia y adecuación del personal docente \(Procedimiento PA02 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)
3. [Ánalisis de los resultados de movilidad del curso 2024-2025 \(Procedimiento PC02 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)
4. [Ánalisis del informe de la auditoría interna del SGC \(Procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)
5. [Revisión de los perfiles idóneos de acceso de las distintas titulaciones de la Escuela, así como del plan de captación de estudiantes \(Procedimiento PC02 del Sistema de Garantía de Calidad\).](#)

Antes de proceder con el orden del día, el Subdirector de Gestión de la Calidad informa a los asistentes sobre la inminente puesta en marcha de la nueva aplicación informática destinada al seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), diseñada para optimizar la gestión de evidencias y registros, y auspiciada desde el Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital. Asimismo, se recuerda la celebración de la Auditoría Interna presencial durante el mes de noviembre.

En este punto, el Director expresa su agradecimiento y felicitación pública al Subdirector de Gestión de la Calidad, D. Ángel Luis García Fernández, por el excelente trabajo desempeñado. Se hace constar que dicha labor ha sido muy positivamente valorada por el equipo auditor, destacando el rigor en la organización de la documentación.

No obstante, tras el análisis preliminar de los resultados, se evidencia la necesidad de acometer una actualización y mejora profunda del SGC, con el objetivo de asegurar su total consonancia con la normativa vigente. Finalmente, se plantea como objetivo estratégico prioritario seguir avanzando en la consolidación del sistema para obtener, a medio plazo, la acreditación institucional de la Escuela, lo que supondría una mayor autonomía y simplificación de los procesos de renovación de la acreditación de los títulos.

Desarrollo de la sesión:

1. **Análisis de los resultados académicos de los grados impartidos en la Escuela (Procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad).**

El Subdirector de Gestión de la Calidad, D. Ángel Luis García Fernández, toma la palabra para indicar que los datos que son objeto de análisis han sido proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA (SPE).

A partir de los datos proporcionados en las fuentes sobre los resultados académicos de los cursos 2023-2024 y 2024-2025, se pueden identificar algunas tendencias problemáticas que afectan de manera transversal o específica a distintos grados de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.

A continuación, se detallan las áreas más críticas:

- Existe una tendencia persistente de bajo rendimiento y éxito en las asignaturas de primer curso, especialmente en Matemáticas y Física, en casi todos los grados:
 - Matemáticas I: Es una de las asignaturas más críticas. En el Grado de Ingeniería Eléctrica, la tasa de rendimiento fue de apenas un 8,33% en 2023-2024, subiendo solo al 14,04% el año siguiente. En Informática, esta asignatura (bajo el nombre de Álgebra) mantiene a más de 100 alumnos en suspenso por curso.
 - Matemática Discreta (Informática): Presenta una tasa de éxito muy baja, estancada entre el 33,61% y el 36,92%.
 - Física II: En grados como el de Ingeniería Eléctrica, la tasa de rendimiento es extremadamente baja, situándose en un 21,43% (2023-24) y bajando al 20% (2024-25).
- Ciertas asignaturas de la rama mecánica presentan dificultades crónicas que no mejoran significativamente:
 - Ingeniería Térmica: En Ingeniería Electrónica Industrial, la tasa de rendimiento cayó del 32,5% al 15,38%. En el grado de Mecánica, la tasa de éxito en Ingeniería Térmica II también es baja, descendiendo del 47,5% al 38,1%.
 - Tecnología de Fabricación: En el Grado de Ingeniería Mecánica, esta asignatura muestra tasas de éxito muy pobres, del 25% y 36,67% respectivamente en los dos años analizados.
 - Elasticidad y Resistencia de Materiales: En el Grado de Organización Industrial, la tasa de rendimiento es muy reducida, con un 13,73% en el primer año y un 25% en el segundo.
- En el Grado de Informática, asignaturas troncales como Programación Orientada a Objetos vieron un aumento notable en la tasa de no presentados, pasando del 22,75% al 33,17%. Estructuras de Datos también refleja una tendencia negativa, con una caída en el rendimiento del 50,8% al 35,79%.
- Los dobles grados suelen tener mejores tasas. Sin embargo, en el Doble Grado de Eléctrica y Mecánica, la asignatura de Mecánica de Máquinas tiene un volumen de suspensos que, aunque mejoró en rendimiento, sigue siendo un punto de fricción importante.

Los datos de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 muestran tendencias positivas significativas, especialmente en la consolidación de los últimos cursos, el éxito de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y mejoras puntuales en asignaturas tradicionalmente difíciles.

- En el Grado de Ingeniería de Organización Industrial (IOI), se observa un incremento notable en la tasa de éxito de varias asignaturas clave:
 - Administración de Empresas: Pasó de una tasa de éxito del 53,66% al 77,5%.
 - Automática Industrial: Subió del 56,82% al 75%.
 - Mecánica de Fluidos: Experimentó un salto positivo del 29,63% al 56,25%.
 - Gestión de la Calidad: Aumentó su rendimiento del 81,48% al 92,5%.
- A medida que los estudiantes avanzan en su formación, la tasa de éxito tiende al 100% en asignaturas de especialización.
- El Grado de Ingeniería Informática destaca por el alto número de calificaciones de excelencia (Matrículas de Honor y Sobresalientes), especialmente en los cursos superiores.
- Los dobles grados muestran una tendencia a mejorar en asignaturas que suelen ser críticas.

- La mayoría de las titulaciones, tanto simples como dobles, muestran una tendencia ascendente en el número de matriculados. Esto indica una demanda general saludable para los estudios de ingeniería y una buena capacidad de captación por parte de la institución.

Durante la exposición de los datos generales, se abre un turno de intervenciones donde se destaca la sorpresa ante ciertos indicadores de las Tasas de rendimiento y éxito. Se señala que la duración media en Ingeniería en Organización Industrial se sitúa prácticamente en 4 años, lo cual resulta anómalo; se apunta como posible causa que el sistema esté contabilizando la fecha del cambio de titulación para aquellos estudiantes que provienen de otros grados, distorsionando así el cálculo de la permanencia.

En relación con el Grado en Ingeniería en Geomática y Topográfica, se informa de que se está produciendo un traspaso significativo de estudiantes hacia el nuevo título. Es probable que los datos se estén ofreciendo de forma agregada, lo que dificulta su interpretación. Además, se recalca que la muestra de estudiantes en esta titulación es reducida y presenta un perfil particular, con un alto porcentaje de alumnos extranjeros y estudiantes en activo (trabajadores), factores que deben ser tenidos en cuenta al analizar los resultados académicos del periodo.

En consecuencia, se decide solicitar los datos desglosados para poder hacer un análisis más correcto de estas posibles incorrecciones.

Finalmente, y como acción de mejora ya plenamente implantada de años anteriores, queda encargado el Subdirector de Coordinación de Títulos de contactar con el profesorado de las asignaturas con tasa de éxito menor al 35% para conocer las razones de estos malos resultados y si fuera necesario, plantear soluciones.

2. Informe sobre suficiencia y adecuación del personal docente (Procedimiento PA02 del Sistema de Garantía de Calidad).

La Comisión de Calidad de la EPSJ informa de que no ha recibido por parte de los Departamentos con docencia en este Centro ninguna incidencia reseñable acerca de la capacidad de su profesorado para la impartición de las asignaturas que tienen asignadas.

La gran mayoría del profesorado de la EPSJ ya dispone de una o varias acreditaciones de su capacidad por parte de agencias de evaluación como la ANECA, como requisito imprescindible para optar a la plaza que actualmente ocupan. Esta acreditación avala su suficiencia para el desempeño de la labor docente.

Cabe destacar que en el caso de aquellos docentes que ocupan plazas de sustitución (Profesor Sustituto o Profesor Sustituto Interino) para las que no es requisito disponer de la acreditación antes mencionada, muchos de ellos la presentaron como mérito en la bolsa de contratación.

Dña. Antonia Chica Rubio intervino para sugerir que se debería hacer esa revisión sobre suficiencia y adecuación del PDI también durante el curso, al inicio de cada cuatrimestre.

3. Análisis de los resultados de movilidad del curso 2024-2025 (Procedimiento PC02 del Sistema de Garantía de Calidad).

El Subdirector de Gestión de la Calidad, D. Ángel Luis García Fernández, presenta ante los miembros de la Comisión los resultados relativos a la movilidad estudiantil del curso 2024-2025, realizando un

análisis comparativo con el curso anterior. En términos globales, se observa una asimetría significativa entre el flujo de estudiantes, con un volumen de alumnos entrantes muy superior al de salientes (268 frente a 107). A pesar de esta diferencia cuantitativa, las tasas de éxito académico se mantienen en niveles similares para ambos colectivos.

En la comparativa interanual, los datos de movilidad entrante muestran un ligero descenso respecto al curso 2023/2024 (268 frente a 288). Por el contrario, la movilidad saliente ha experimentado un incremento positivo en el mismo periodo, pasando de 97 a 107 estudiantes, especialmente en el programa Sócrates/Erasmus.

Por titulaciones, el Grado en Ingeniería Informática ha incrementado las cifras de movilidad más altas de la Escuela, siendo el título que atrae a un mayor número de alumnos externos y el que genera más salidas. En este último aspecto, destaca el crecimiento exponencial de la movilidad saliente, que ha ascendido de 31 a 53 alumnos en un solo curso.

En el extremo opuesto, los Dobles Grados y el Máster en Ingeniería Informática presentan las cifras más bajas de atracción de estudiantes. En cuanto a las salidas, los datos son especialmente reducidos en las titulaciones de Ingeniería Geomática y Topográfica, Ingeniería Eléctrica, así como en los Dobles Grados y en los programas de Máster, que mantienen una participación residual en estos programas de intercambio.

4. Análisis del informe de la auditoría interna del SGC (Procedimiento PA01 del Sistema de Garantía de Calidad)

El Subdirector de Gestión de la Calidad comienza este punto agradeciendo tanto a los miembros de la Comisión como al Equipo de Dirección de la EPSJ su asistencia a la auditoría interna el pasado 28 de noviembre de 2025.

Comienza la presentación del informe de la auditoría recordando que en el ejercicio anterior (2024), la auditoría se realizó de forma no presencial, arrojando un balance de 26 No Conformidades, 1 Observación General y 5 Oportunidades de Mejora.

En contraste, los resultados de la auditoría de 2025, realizada de forma presencial el pasado 28 de noviembre, muestran una mejora sustancial en el grado de implantación del sistema, registrándose 0 No Conformidades, 8 Observaciones Generales (de especial seguimiento) y 2 Oportunidades de Mejora.

A continuación, se detallan los hallazgos recogidos en el Informe 2025. Con Respeto a las Observaciones Generales:

- Documentación de cambios (OBS1): Necesidad de documentar sistemáticamente la justificación de las actualizaciones de la información pública según las necesidades de los grupos de interés. Se plantea la opción de crear un formulario web para que estudiantes y profesorado puedan dar su opinión sobre la web de la Escuela, así como solicitar nuevos contenidos.
- Puestos vacantes (OBS2): Existencia de vacantes en órganos colegiados de representación de estudiantes (Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Escuela) que pueden limitar la participación plena. La normativa actual institucional no facilita el proceso de selección de estudiantes. El Director ha solicitado en Consejo de Gobierno que se convoquen elecciones en el sector Estudiantes, para cubrir las vacantes existentes, y estamos a la espera de esta convocatoria.

- Participación externa (OBS3): Ausencia de representantes de egresados y empleadores en la Comisión de Garantía de Calidad. En la normativa de la EPSJ no está prevista la participación de egresados y empleadores en las comisiones.
- Evidencias de rendición de cuentas (OBS4): Falta de cumplimentación formal del registro R-PE01-10, recomendándose su integración en el documento de sistemática de rendición de cuentas. Se integrará en el curso 2026-2027.
- Detección de necesidades de PDI (OBS5): Necesidad de sistematizar y formalizar el proceso de coordinación con departamentos y coordinadores para la detección de necesidades de personal académico. Si bien se ha realizado mediante solicitud vía email a los departamentos en los cursos 2024-2025 y 2025-2026, se realizará de forma más formal mediante un impreso o formulario a partir del curso 2026-2027.
- Seguimiento de recursos (OBS6): Deficiencia en el seguimiento documentado de la resolución de necesidades de recursos materiales y servicios una vez comunicadas. Si bien se ha realizado mediante solicitud vía email a los departamentos en los cursos 2024-2025 y 2025-2026, se realizará de forma más formal mediante un impreso o formulario a partir del curso 2026-2027.
- Información de movilidad (OBS7): Falta de antelación en la información sobre estudiantes entrantes para la correcta planificación de los grupos de prácticas. Se notificará a instancias superiores, dado que el Centro no tiene competencia en la admisión de estudiantes.
- Perfil de ingreso (OBS8): Se detecta que en el último ciclo de gestión no se ha realizado la revisión sistemática del perfil idóneo de ingreso basada en los resultados de acceso y admisión. Durante esta sesión se realizará esta revisión (en el punto 5) y se incorporará la revisión a las tareas habituales de cada curso académico.

Con respecto a las Oportunidades de Mejora, estas son las recomendaciones:

- OM1: Creación de una Comisión Interuniversitaria/Intercentro con competencias en calidad para coordinar títulos impartidos conjuntamente con otros centros o universidades. En la actualidad, hay un título interuniversitario (compartido con la Universidad de Almería), y un título intercentro (compartido con la Escuela Politécnica Superior de Linares). Es necesario formar estas comisiones para cada uno de los títulos, y se acuerda solicitar su creación al Vicerrectorado competente.
- OM2: Simplificación de la gestión de prácticas externas a través de la plataforma informática para reducir el rechazo por parte de las empresas y mejorar la cumplimentación de encuestas. Se acuerda notificar esto al Vicerrectorado competente.

La Comisión toma conocimiento de estos resultados, destacando la desaparición de las No Conformidades y comprometiéndose a abordar las observaciones señaladas para fortalecer el ciclo de mejora continua.

5. Revisión de los perfiles idóneos de acceso de las distintas titulaciones de la Escuela, así como del plan de captación de estudiantes (Procedimiento PC02 del Sistema de Garantía de Calidad)

En cumplimiento del Procedimiento PC02, se somete a revisión la adecuación de los perfiles de ingreso y la eficacia de las acciones de captación. Se informa que, tras la reciente Auditoría Interna, se ha señalado una falta de constancia documental sobre la revisión periódica de estos perfiles, lo cual ha derivado en una observación de especial seguimiento (OBS8) en el informe de 2025.

Revisión de Perfiles Idóneos de Acceso

Se constata que los perfiles idóneos están publicados en los espacios web institucionales de la Universidad. No obstante, se detectan dos situaciones diferenciadas:

- Títulos no reformados: Los Grados que aún no han pasado por el proceso de reforma mantienen un texto genérico estandarizado. El perfil recomendado se centra en la curiosidad científica, capacidad de análisis, toma de decisiones y una formación sólida en ciencias básicas (matemáticas, física, química y dibujo), además de competencias lingüísticas en inglés.
- Títulos de nueva implantación o reformados: En casos como el Máster en Ingeniería Mecatrónica y Robótica (2025), el perfil está mucho más definido, exigiendo conocimientos previos específicos en la rama industrial (mecánica, electrónica, automática e informática) y habilidades transversales como el razonamiento crítico y la capacidad de trabajo en equipos multiculturales.

Acuerdo: Se establece el compromiso de personalizar y actualizar los perfiles de los grados restantes durante sus respectivos procesos de reforma para evitar la actual redundancia de textos genéricos y cumplir con las recomendaciones de la auditoría.

Se debe constatar la evidencia y se considera que en el Grado no hay posibilidad de modificación y que en los Másteres se han revisado y ajustado. Se considera que los perfiles son adecuados.

Plan de Captación de Estudiantes

Respecto a la captación, se realiza un balance de las actividades de divulgación y promoción llevadas a cabo por la EPSJ durante el último periodo para fomentar las vocaciones en ingeniería:

- Eventos de Divulgación y Ferias Científicas
 - Noche Europea de los Investigadores (septiembre 2024): Participación masiva con más de 10 talleres y microencuentros. Destacan actividades sobre mapas topográficos 3D, Inteligencia Artificial aplicada, mecánica de fluidos, "Iberos en 3D", y fabricación de cementos sostenibles.
 - Feria Andaluza de la Tecnología - FANTEC 2025 (junio 2025): Celebrada por primera vez en Jaén con más de 4.000 alumnos. La EPSJ participó con una amplia oferta de talleres técnicos (impresión 3D, turborreactores, soldadura electrónica, energía fotovoltaica, posicionamiento GNSS y la iniciativa Motostudent).
 - La Hora del Código: Iniciativa de éxito coordinada por el Dpto. de Informática que ha alcanzado a 690 estudiantes de Primaria y Secundaria en la provincia, fomentando el pensamiento computacional y la programación.
- Jornadas de Orientación y Puertas Abiertas
 - Encuentros UJA (enero 2025): Participación activa de la Escuela mediante charlas, stands informativos y visitas guiadas a laboratorios especializados de las ramas industrial, informática y geomática para estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos.
 - Visitas de Centros Educativos: Recepción en la Escuela de grupos procedentes del IES Felipe Solís (Cabra), IES Fuente de la Negra (Fuensanta de Martos) e IES Jabalcuz (Jaén), coordinadas por el equipo de dirección y profesorado del centro.
- Empleabilidad y Relación con el Entorno:

- Feria de Empleo 2024: Mesa redonda sobre desafíos de la Ingeniería Informática en colaboración con la empresa Evolutio, abordando la brecha de género y la formación en tecnologías emergentes (Cloud, Ciberseguridad, Big Data).
- Visitas Técnicas: Organización de visitas a plantas industriales de referencia, como la planta de manufactura electrónica de Valeo Martos.
- Día Mundial de la Mujer en la Ingeniería (junio 2025): Campaña de visibilización de referentes femeninos del centro (investigadoras y egresadas) para atraer talento femenino a las titulaciones técnicas.

Ante la observación de la auditoría, se propone formalizar la integración de los "Encuentros UJA" y estas actividades de divulgación (Noche de Investigadores) dentro del Plan de Captación oficial del Centro, asegurando su registro sistemático. Se acuerda revisar la estrategia de comunicación para mejorar la visibilidad de los grados con menor demanda (Geomática y Dobles Grados) aprovechando el éxito de estos eventos masivos.

La Comisión aprueba iniciar una reestructuración del Plan de Captación que sea realista y ejecutable para el próximo ciclo, asegurando que todas las actividades realizadas queden debidamente registradas como evidencias para el SGC.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, de lo cual, como Secretaria, doy fe y levanto esta acta.

Jaén, a 14 de enero de 2026

Vº Bº

Dña. Lina García Cabrera

Secretaria

D. Jorge Delgado García

Director